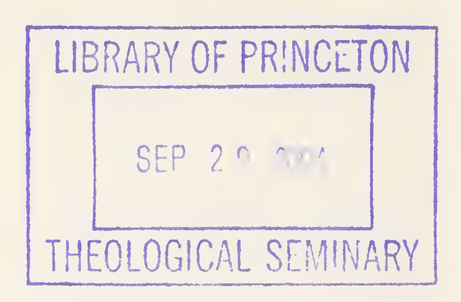
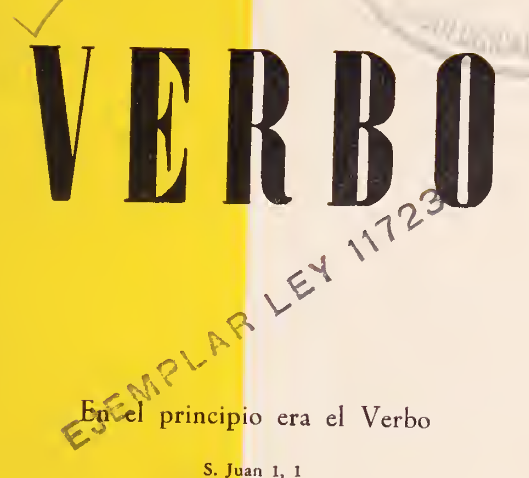

LIBRARY OF PRINCETON
SEP 2
THEOLOGICAL SEMINARY



En el principio era el Verbo

S. Juan 1, 1

Agosto 1960

año II — nº 15

LA CIUDAD CATÓLICA

¿QUÉ ES LA REVOLUCIÓN?

"La *Revolución* es una doctrina que pretende *fundar la sociedad sobre la voluntad del hombre en lugar de fundarla sobre la voluntad de Dios*" [1]. "Ella se manifiesta por un sistema social, político y económico nacido del cerebro de los filósofos, sin cuidado de la tradición y caracterizado por la *negación de Dios sobre la sociedad pública. Esto es la Revolución, y es allí donde hay que atacarla*" [2].

"El resto no es nada, o más bien todo fluye de aquéllo, de esa rebelión orgullosa de donde salió el Estado moderno, el Estado que ha tomado el lugar de todo, que se ha hecho dios, y que nosotros rehusamos adorar.

La *contra-Revolución* es el principio contrario, es la doctrina que hace *reposar la sociedad sobre la ley Cristiana*" [1].

Secularizar la sociedad y el Estado, emancipar de toda influencia católica los órdenes de la vida, y, si fuera posible, arrancar la fe de todas las almas; *restaurar el imperio de Luzbel sobre la ruina del de Cristo*, tal es el fin de la *Revolución* cosmopolita, que tácita o expresamente, con franqueza o doblez, persiguen la escuela y partidos liberales (y marxistas), que son los instrumentos por los cuales se difunde y desarrolla en el mundo" [3].

"Llámese Racionalismo, Socialismo, *Revolución* o Liberalismo (o Comunismo, agregamos), será siempre, por su condición y esencia misma, la negación franca o artera, pero radical, de la fe cristiana, y en consecuencia *importa evitarlo con diligencia, como importa salvar las almas*" [4].

"Después de los tres primeros siglos, durante los cuales la Tierra rebosó de sangre de cristianos, se puede decir que jamás la Iglesia atravesó una crisis tan grave como aquella en que entró a fines del siglo xviii.

"Bajo el efecto de la loca filosofía salida de la herejía de los novadores y de su traición; y por el desatino en masa de los espíritus, estalló la *Revolución*, cuya extensión fué tal que trastornó las bases cristianas de la sociedad, no sólo en Francia, sino poco a poco en todas las naciones". S. S. Benedicto XV (A. A. S., 7 de marzo de 1917).

Y esto es la Revolución: la gran rebelión que, incubada desde muy lejos, nace vigorosa en los últimos tiempos (siglo xviii en adelante). La Revolución no es sólo el laicismo en las escuelas, ni la disolución en la familia, ni el odio a la autoridad civil, ni la persecución religiosa, ni el trastrueque del mundo del trabajo. Es todo eso; pero es algo más. Es el afirmar que tanto el orden social como el individual se han de establecer sobre los derechos del hombre y no sobre los derechos de Dios. ¿Sus etapas? *Renacimiento, Reforma, Revolución francesa, Comunismo.*

[1] Alberto de Mun, Discurso en la Cámara de Diputados de Francia, en noviembre de 1878. Fué de Mun economista, organizador del "Catolicismo social", varias veces diputado, propulsor de la legislación social francesa y académico (1841-1914).

[2] A. de Mun, del discurso a la Tercera Asamblea General de miembros del Círculo Católico, 22 de mayo de 1878.

[3] Vázquez de Mella, La persecución religiosa. Obras completas. T. V, p. 35. El autor (1861-1928), insigne apologista católico y elocuente orador, mereció ser llamado en España, su patria, "El verbo de la Tradición".

[4] Carta colectiva de los Ilmos. y Rvdmos. Prelados de la provincia eclesiástica de Burgos.

VERBO

ORGANO DE FORMACION DOCTRINARIA

de

LA CIUDAD CATOLICA

Agosto 1960 **Año II, nº 15**

ÍNDICE

Córdoba 679, esc. 710, Bs. Aires, Argentina - Teléf. 32-6343

Con las debidas licencias

Director: M. Roberto Gorostiaga

Suscripción a 6 números: Argentina $ 70.— m/n. Exterior 1.— dólar
Precio del ejemplar: Rep. Argentina: $ 12.— m/n. Exterior 0,20 dólar
Suscripción a 6 números: Argentina $ 70.— m/n. Exterior 1.— dólar

Cheques y giros a la orden de LA CIUDAD CATOLICA
Córdoba 679, esc. 710, Buenos Aires, Argentina

LA REVOLUCIÓN

Quinta parte

La destrucción del orden social

Además del odio hacia Dios, Su Cristo, Su Iglesia, Sus sacerdotes y sus fieles, de la corrupción moral e intelectual, puede agregarse como otro carácter satánico de la Revolución la destrucción sistemática de todo orden político y social. Más exactamente: la destrucción de los cuadros, de los fundamentos naturales de todo orden político y social digno de ese nombre; es decir, conforme al fin natural y sobrenatural del desenvolvimiento del hombre que ellos tienen la misión de promover, asegurar o favorecer.

La obra revolucionaria es tan evidente en este orden de cosas, que resulta difícil elegir los ejemplos de entre los innumerables que ofrece.

Contentémonos con algunas citas, tanto como para ilustrar lo que por otra parte es del conocimiento de todos.

Así el Cardenal Caro, Primado de Chile [79] dice: "Es corriente en el lenguaje masónico decir que la Masonería se propone construir o restaurar un templo. ¿Cuál es ese templo? El templo de la Naturaleza, en que debe reinar la libertad, la igualdad y la fraternidad, entendidas en sentido masónico, templo en que se enseñe la verdad, la virtud y la moral propias de la Masonería...

[79] José María Cardenal Caro, Arzobispo de Santiago, en su obra El Misterio de la Masonería, cap. III, págs. 45 a 47.

"Según la Masonería, el estado de naturaleza es el estado ideal del hombre: es el estado en que él encuentra y conserva su perfección y su felicidad. Ese estado ha sido destruído por la religión y por la sociedad, por los reyes y por los sacerdotes. Éstos son los que han quitado a los hombres su libertad primitiva, su igualdad, y destruído su fraternidad. La Masonería se propone, entonces, devolver al hombre su perfección y felicidad original, su libertad, su igualdad y su fraternidad natural. He dicho que esas palabras hay que entenderlas en el sentido masónico. ¿Cuál es el sentido masónico? Libertad, para los masones perfectamente iniciados, es la independencia absoluta e ilimitada del hombre, es el desconocimiento de toda ley y de toda autoridad, es la rebelión absoluta. En este sentido, el súbdito, sujeto a un gobernante, no es libre; el hijo, sujeto a su padre, no es libre; la esposa, sujeta a su marido, no es libre; el hombre que vive en sociedad tampoco es libre. «El hombre no es libre si no es dueño soberano de sus pensamientos y de sus actos...».

"La igualdad, entendida también en el sentido masónico, no comprende sólo la igualdad de naturaleza y de derechos, que son innatos en ella, como lo enseña la filosofía racional, sino que comprende también la igualdad absoluta en toda clase de derechos, sean innatos, sean adquiridos. «Los hombres son iguales en derecho; todos y desde todo punto de vista son de igual condición», es la síntesis de la doctrina masónica acerca de la igualdad, expresada por León XIII en su Encíclica Humanum Genus...».

"La Fraternidad en el sentido masónico no envuelve solamente nuestra comunidad de origen, que nos hace clamar «Padre Nuestro que estás en los cielos», sino la supresión de toda desigualdad, de toda distinción de derechos, de modo que no ha de haber sino una sola familia universal, no familias particulares, como ahora; una sola Iglesia, y esa sola familia y esa sola nación y esa sola Iglesia es la humanidad...

"Para edificar ese templo es menester destruir toda autoridad, toda jerarquía, toda familia, toda religión..."

Cuando se conoce con qué prudencia, qué paciencia y qué sentido altamente político se ha desarrollado el catolicismo, en lo que tenía de más opuesto al paganismo, no se puede dejar de advertir el espíritu radicalmente contrario que inspira a la Revolución [80].

Es particularmente valiosa la declaración que sale de la pluma de Tocqueville: "Los franceses han hecho en 1789 el más grande esfuerzo al que se haya sometido jamás ningún pueblo, con el fin de cortar en dos, por así decir, su destino y separar por un abismo lo que habían sido hasta entonces de lo que deseaban ser en adelante. Con ese fin tomaron toda suerte de precauciones para no aportar nada de su pasado a su nueva condición: se impusieron toda clase de obligaciones para formarse de un modo distinto a sus poderes. no olvidaron nada para volverse desconocidos" [81].

"Revolución que ha venido a alterarlo todo, puesto que ella no ha sabido comprender nada" [82].

También Proudhom exclamará: "Nuestro principio es el de la negación del dogma, nuestra base: la nada. Negar, siempre negar, es nuestro método; él nos ha conducido a proponer como principio: en religión, el ateísmo; en política, la anarquía; en economía política, la negación de la propiedad" [83].

[80] "Revolución viene de «revolvere» que significa provocar un gran desorden" (Rivarol).

[81] "El antiguo régimen y la Revolución" (Prefacio). Un corte de tal naturaleza es único en la Historia. Ciertamente, las revoluciones políticas y sociales fueron numerosas antes de 1789, pero se advierte, aun en las más graves, una especie de voluntad de atenuar, por lo menos en la apariencia, las fallas sociales o políticas que ellas provocasen. El espíritu de ruptura, la voluntad consciente y cínicamente declarada de la Revolución fué bastante rara en la Historia de las ideas políticas y más rara todavía en los hechos. A ese título, la Revolución francesa bien ha merecido llamarse "La Revolución".

[82] La observación es de Blanc de Saint Bonnet en "La legitimidad".

[83] Citado por Dom Benoit, "La Ciudad Anticristiana", 2ª parte. tomo I, pág. 17.

Son todos testimonios del frenesí satánico, del gusto de la nada, de la tabla rasa, de la negación del ser, de la estabilidad y de la paz social. Gusto de la acción por la acción, de la revolución por la revolución; es decir, una voluntad de revolución permanente. Y este ideal será llevado por el marxismo a su total perfección.

Él fomenta la huelga no por las mejoras reales que pudiera conquistar el obrero, o por un "kópek", como decía desdeñosamente Lenin, ni la reforma por el bien que ella aporta, sino la huelga por lo que precisamente tiene de aflictivo, de conflicto social: la reforma como medio revolucionario, como sistema de agitación continuada; es decir, la reforma por la reforma, sin otro fin que la Revolución [84].

[84] Allí mismo donde Proudhon, por ejemplo, habla de "mejoramiento de la suerte del obrero", Marx responde: "Mediocre concepción del pequeño burgués demócrata..." Cf. Lenin: "El movimiento obrero, se dice, debe su vitalidad al hecho de que el mismo obrero se encargue al fin de su suerte... Pero en los hechos esta vitalidad consistía en dar marcha atrás... Es extremadamente característico que los partidarios del movimiento obrero puro... sean obligados, para defender su posición, a recurrir a los argumentos de los más puros tradeunionistas burgueses (léase: no-revolucionarios). Sólo el obrero atrasado se lanza a la lucha económica (es decir: no sistemáticamente revolucionaria); el obrero revolucionario rechazará con indignación todos los razonamientos sobre la lucha por las reivindicaciones que le prometen resultados tangibles, (sic) pues él comprenderá que esas no son más que variaciones sobre la vieja canción del kopek de aumento por rublo (Obras Completas, t. IV, p. 143). Citado en "El Partido comunista desenmascarado" del R. P. Fillere S. M., Ed. Hombre Nuevo. Cf. también este pasaje de Stalin no menos sugestivo y que pone de relieve ese mismo deseo de la Revolución por la Revolución: "Para el reformista, la reforma es todo: el trabajo revolucionario es sólo para mantener las formas, para hablar, para echar polvo a los ojos. Para el revolucionario, por el contrario, lo principal es el trabajo revolucionario, no la reforma, para él la reforma no es más que el producto accesorio de la Revolución. Y esto porque con la táctica revolucionaria, en las condiciones de existencia del poder burgués, una reforma se convierte naturalmente en un instrumento de disgregación de ese poder, un instrumento de refuerzo para la revolución, un punto de apoyo para el desenvolvimiento continuo del movimiento revolucionario. El revolucionario acepta la reforma a fin

Voluntad sistemática de ruptura con el pasado, con la tradición... y voluntad a tal punto feroz y absurda, que el mismo Juan Jaurés cierto día se vió obligado a protestar contra la confusión en que corrían el riesgo de caer los mismos revolucionarios [85].

"Impulso de destrucción —ha dicho Henry Barbusse—. dado por la Revolución, gloria espléndida e imborrable de nuestro país", y que "continúa" [86].

de utilizarla como un incentivo para unir la acción legal a la acción ilegal, a fin de servirse de ella, como de un refugio para reforzar el trabajo ilegal en vista de la preparación revolucionaria de las masas para destruir la burguesía (Doctrina de la URSS).

[85] "Intervención sobre los manuales de historia en uso en las escuelas del Estado" (Sesiones del 24 de enero 1910): "Hay en algunos de nuestros manuales, una especie de admiración un poco complaciente y beata para las cosas de hoy, que es injuriosa para el pasado y esterilizante para el futuro. Yo os declaro, que cuando leo en nuestros manuales, refiriéndose a los siglos pasados y a la monarquía, que entonces los ricos vivían en espléndidos palacios y que los pobres vegetaban en sus cuartuchos, tengo miedo que precisamente uno de esos hijos del pueblo, que viene a la escuela dando un rodeo por nuestras ricas avenidas y saliendo de una de esas pobres viviendas donde se apretujan tantas familias obreras; yo tengo miedo de que esa cabeza se levante ansiosa e interrogativa y se diga por lo bajo lo que no se atreve a decir en voz alta: —Y bien ¿y hoy? Tengo miedo de que nuestros escritores no sean justos cuando condenan toda una época por los solos rasgos de las plagas que la han azotado, olvidando que ello no es sólo consecuencia de la organización política y social de entonces, sino también de una insuficiencia en los medios de producción, y encuentro doloroso también que reprochemos a los siglos pasados al hambre, que venía de la pobreza, de la miseria, cuando en la abundancia y el poderío de los medios de producción de hoy, no siempre podemos, no siempre sabemos o queremos evitar a los hombres esas duras pruebas. ¡Hambre en la India! hambre en Irlanda, en pleno siglo xx! ¡Oh señores, glorifiquemos el presente, pero con mesura, con sobriedad!

[86] Como una etapa de ese centralismo estatal, que absorbe y anula a los cuerpos sociales inferiores señalaremos la supresión de los Cabildos aprobada en Diciembre de 1821 por la Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires, a iniciativa del Ministro de Gobierno Bernardino Rivadavia.

Los Cabildos tenían a su cargo la justicia menor, la educación pú

¡Impulso de destrucción! La fórmula es exacta [87].

La familia, los cuerpos intermedios, las naciones, es decir, los cuadros naturales puestos para un más fácil y general perfeccionamiento de los hombres se vieron amenazados, sacudidos, en cierto modo anonadados, no por la accidental y desdichada casualidad de algunos acontecimientos, sino por principio y sistemáticamente [88].

"El principio pagano de la confusión de las dos potestades, civil y religiosa, en una misma soberanía, y el absolutismo consiguiente, transmitido, a través de todos los cesarismos de la Edad Media, a los tiranos protestantes del norte y

blica, la higiene, el abastecimiento de la población, la moralidad, la seguridad común; la Policía, defensa contra los indios, piratas y aún invasores. Ella fue hecha por nuestro Cabildo de Buenos Aires, con tanto valor y bizarría frente al invasor británico que mereció la admiración y las felicitaciones de casi todos los Cabildos de las principales ciudades de la América Española.

Nuestras Municipalidades actuales, con sus presupuestos millonarios, son tristes sucesores de los viejos Cabildos.

La Administración de justicia fue confiada a los jueces de 1ª instancia; dos para la capital y tres para la campaña y a los jueces de Paz, uno por parroquia.

Las funciones de Policía se encomendaron a un Jefe de Policía con 6 comisarios para la Capital y 8 para la Campaña.

Todos los bienes y propiedades de los Cabildos pasaron al Gobierno Provincial y aún más: Los símbolos de la autoridad como los bastones con puño de oro de los alcaldes, los clarines y masas de plata se remataron al peso el 4, 5 y 6 de marzo de 1822. Parecería manifestarse en este hecho ese afán de ruptura con el pasado que se trató más arriba.

[87] No pudiendo decirlo todo en este lugar ¿cómo no hacer alusión sin embargo al vandalismo revolucionario, bajo la Revolución francesa en Méjico, en España?

[88] Oigamos como profetizó no Donoso ni De Maistre sino el revolucionario Enrique Heine: en una página candente, maravillosa, hablando precisamente de los discípulos de Kant, de los partidarios de la Razón pura, decía: "Vienen tiempos rojos y ateos, el que haya de escribir el nuevo Apocalipsis tendrá que buscar nuevos animales simbólicos, porque ya no sirven los antiguos para representar las misiones que se preparan. Reíos hoy del poeta, pero creed que lo que se ha cumplido en el orden de las ideas. se realizará fatalmente en el orden de los hechos

de ellos a las monarquías regalistas, y recogido después por el unitarismo colectivo de la voluntad general de que se hacía depender hasta la existencia social, y elevado a doctrina en el pánteísmo que considera al Estado como la más alta manifestación del espíritu o de la idea universal, o como el supremo dispensador de la condicionalidad jurídica; y adquirida tal herencia por el monismo positivista, que considera la sociedad y el Estado como un solo organismo sujeto a la irresistible ley de la evolución, ha formado la pirámide gigantesca del Estado moderno, que aumenta cada vez más sus proporciones con las libertades que tritura y las sociedades deshechas que se incorpora.

"¿Qué persona individual o colectiva existe en toda la jerarquía social que no tenga que demandarle por algún robo o por alguna injuria? Y si la Iglesia, sociedad universal, dilatada con su organización por todos los Estados y con sus dogmas y sus genealogías por todos los siglos; y la familia, la primera de las monarquías y la fuente de las sociedades no se han podido librar de sus garras y de sus invasiones, ¿cómo habían de tener diferente suerte el municipio y la región?

"Basta seguir la escala ascendente de las personas colectivas —levantada sobre la piedra del hogar y continuada en el municipio, senado de las familias que administra sus intereses comunes, y del gremio y la escuela y la universidad. derivaciones familiares concentradas superiormente en la región, que siempre empezó por ser Estado independiente, o por lo menos cercano a la independencia. . .— para ver que la jerarquía social está invertida, y que el Estado central, que debiera ser el director del conjunto, ha querido usurpar

porque las ideas preceden a la acción, como el relámpago al trueno. Cuando oigáis un estampido como no se haya oído otro en la Historia. cuando veáis que las águilas caen muertas desde las alturas de los aires y que los leones en los desiertos bajan la cola y se refugian en sus antros, sabed que ha llegado una revolución, ante la cual sería un idilio la revolución francesa".

la dirección especial de cada parte, sustituyéndolas a todas con su voluntad, para que se quedaran sin ninguna. Región, comarca, municipio, universidad, escuela, corporación y clases, todo ha caído aplastado por la masa centralista, manejada con furia de tiranos por los partidos parlamentarios. Todas las personas sociales están legalmente prohibidas por el Estado; y la que quiera vivir tiene que empezar por pedirle permiso y renunciar a su ser propio y a su fin y actividad peculiar, para convertirse en una dependencia suya. Y así la familia y el municipio, que son raíces de la sociedad civil y del Estado, con ese bárbaro centralismo se quiere que sean hojas de sus ramas" [89].

Es todo esto un misterio de iniquidad tan excepcional, que despierta en nuestras memorias el recuerdo de los admirables comentarios de Don Delatte sobre ese párrafo de la Segunda Epístola a los Tesalonicenses, en la que San Pablo consagra algunas líneas a la manifestación del Anticristo antes del último advenimiento.

Recuerda la idea del Apóstol: "El misterio de Cristo y de su Reino se expandirá sobre toda la tierra, después vendrá una hora de apostasía, en la que los pueblos se alejarán de Él. Es entonces cuando el Anticristo, que no tiene hasta ahora (época de San Pablo) más que precursores, se revelará enteramente cuando se lo permita el eclipse de un poder que por un tiempo le limita y le contiene. De ese poder, de ese freno, cualquiera que sea para nosotros, el Apóstol ha hablado en Tesalónica y lo ha designado señaladamente. Cuando ese freno desaparezca, ya nada más impedirá la manifestación del Anticristo. . ."

Dom Delatte no deja de destacar cuán oscuro es todo eso para nosotros. "Nos vemos reducidos —dice— a conjeturar. Sin embargo, debemos algo al texto de San Pablo.

[89] Vázquez de Mella en "La Iglesia Independiente del Estado Ateo", discurso del 29/7/1902. Obras Completas, t. v, pág. 299.

"El mal no se manifiesta —insiste el ilustre benedictino— más que en la medida de los resultados que produce. La obra satánica que tiende a la destrucción del orden y de la vida se ve reducida en sus esfuerzos por un mínimo de bien, de orden, de armonía que queda todavía en las cosas, que permanece en las instituciones y detiene el mal... Sí, hay una fuerza social que limita el mal y le impide desembocar en el desorden y en la nada, existe una estructura estable, de líneas jerárquicas que contiene y reduce el esfuerzo del malvado... Es evidente que el día en que este poder de orden y de paz, que de manos de la Roma pagana ha pasado a la Roma Cristiana después de haber sido lentamente minado por los legisladores, sacudido por la pretendida Reforma y por la Revolución, haya sido definitivamente destruído por el asalto del mal desencadenado, los caminos estarán abiertos y las salidas libres para el Enemigo. Ya nada le detendrá.

"Contra este poder de orden, de paz y de armonía, que no solamente tiene por misión asegurar en el seno de Dios la felicidad eterna de todos los hombres, sino que es por designio de Dios la única condición del orden en el hombre, en la familia, en la sociedad, en la nación, en toda la humanidad, todos se coaligarán: las pasiones populares que minan el orden, y los poderes políticos empeñados en su propia destrucción... (entonces) ya nada impedirá el advenimiento del enemigo de Cristo... Él tendrá todos los derechos, toda la autoridad: se llamará Estado, y todo se doblegará ante él".

Se llamará Estado, y además, después de lo que se manifiesta cada día un poco más, puede precisarse mejor y decir: él se llamará Super-Estado, poder oculto universal finalmente manifiesto y verdaderamente encarnado en una persona o en un pequeño grupo, visible o invisible, de todos conocido o disimulado ante las masas, por el silencio, el misterio y el anonimato. Será el poder mundial de la Revolución triunfante, la realización del viejo sueño milenario y ardiente de la Promesa, interpretada imprudentemente como certeza de imperio universal. Poder terrible que todo lo do-

blegará bajo su ley y se ejercerá por medio de todos los recursos de coacción, fuerza hábil y brutal, y que se manifestará con el poder inusitado de la sugestión publicitaria y educativa, la presión sobre las inteligencias, el temor, las torturas, el espionaje, la disposición violenta de los cuerpos, las llamadas purgas de desintoxicación y las fórmulas de confesiones espontáneas, del tipo de las que se estilan en URSS, etcétera.

Por monstruoso que pueda ser el Estado en su grado actual de desarrollo, por lo mismo que es al menos nacional, conserva aún algunos restos de ese orden natural que por mandato divino, y pese a todos, es principio y marco de expansión personal.

Ahora bien, precisamente a partir de Rousseau, el teórico más explícito del sistema hasta la hora actual, todo ha sido preparado para producir lo que se ha llamado un desmontaje social, es decir, la destrucción de los cuerpos intermedios y de las mismas naciones.

J. Valdour lo ha dicho bien: "Las ideas revolucionarias tendrían por sí mismas una eficacia insuficiente.... Pero nuestra sociedad opone a ellas cada vez menos resistencia, por lo que se ha convertido desde hace más de un siglo en presa del individualismo, ofreciendo una terrible permeabilidad a las doctrinas disolventes. Ha perdido sus cuadros naturales y su forma definida, transformándose en una masa fluctuante que puede ser atravesada por todas las corrientes de opinión, de pasión o de ideas". Los diversos cuerpos sociales ya no están animados verdaderamente por las leyes de la vida que deberían ser suyas. Mucho más que el juego de la defensa de los intereses que parecen asemejados entre sí es esta ideología la que más frecuentemente domina a los sindicatos u otras asociaciones. Así, en este orden ideológico es la Revolución que reina.

En verdad hay pocos aspectos en que la acción revolucionaria aparezca tan bien ordenada, tan satánicamente perseverante como en esta carrera hacia el Super-Estado, destructor de toda real vida social y nacional.

La ley Le Chapelier, que suprimió en Francia las corporaciones, prontamente imitada en el mundo entero, dió la señal de partida, y desde entonces este impulso no ha disminuído su intensidad [90]. Empresa alternativamente puesta al servicio de la libertad de los pueblos o del "principio de las nacionalidades" o de la "internacional", de la unión de las democracias, ella no ha cesado de devastar los cuerpos sociales o nacionales. El grito de victoria ha sido ya lanzado, y como prueba recojamos aquí las palabras de Gustavo Naquet [91], tristemente conocido como el "Apóstol del divorcio":

"Sobre los escombros de las patrias arrasadas se fundará la República de los Estados Unidos de la Civilización, en los que (cada nación) no será más que un cantón, de suerte que 2.000 años después del infructuoso (!) ensayo de Cristo (!!) para realizar la Paz universal, el advenimiento definitivo (!!!) del Mesías-Humanidad, marcará el triunfo del antiguo sueño judaico" [92].

Ideal de un Super-Estado fundado sobre los escombros de las patrias arrasadas, caricatura satánica y diabólica ridiculización de la Cristiandad. Pero olvidaron que la Cristiandad es una familia de naciones pujantes, no aplastadas por

[90] Una cita de Lenin ilustra muy bien este pasaje: "Destruir las clases no consiste sólo en expulsar los propietarios fundiarios y los capitalistas, lo que nos ha sido relativamente fácil, sino también destruir los pequeños productores. Es mil veces más fácil triunfar sobre la gran burguesía centralizada, que vencer los millones de pequeños patronos, cuya actividad corruptora de todos los días, invisible, impalpable, obtiene los mismos resultados que son necesarios a la burguesía, que restauran la burguesía". ("Enfermedad infantil del Comunismo"). A la luz de esa expresiones de Lenin, quien rehusaría reconocer que actualmente todo parece trabajar para la Revolución: destrucción de la clase media. de los cuerpos intermedios, que según el mismo Lenin eran el más grande obstáculo al triunfo de su causa.

[91] Cf. su obra: "La humanidad y la patria".

[92] "De la explicación del ritual, como de la historia y de las confesiones de la Orden, uno tiene derecho para concluir que la Francmasonería es una conjuración contra el altar, el trono y la propiedad, con el fin de establecer sobre la faz de la tierra un reino social y teocrático.

el estatismo, con jerarquías sociales prósperas ricas en "pueblos" y no en "masas" [93].

Familia de naciones que conservan su propio genio y su propia soberanía, pero reunidas en la Fe, el servicio y la obediencia de la Iglesia.

cuyo gobierno religioso y político tendría su sede en Jerusalén... La condición indispensable de su realización es la destrucción de los tres obstáculos que se oponen a ella: la Iglesia, el trono y la propiedad". Ed. Em. Eckert., "La Franc-Maçonnerie dans sa veritable signification", Ep. 208, 2 vol., traduc. del alemán. Citado por el Card. Caro, op. cit.

[93] Cf. la distinción de Pío XII en su mensaje de Navidad de 1944 sobre la democracia.

EL LAICISMO

Carta Pastoral del Episcopado Italiano

El 25 de marzo de 1960, el Episcopado de Italia ha enviado al Clero la siguiente Carta Pastoral que transcribimos. S. S. Juan XXIII ha hecho de la misma el más caluroso elogio, como escribe a S. Excia. Revma. Mons. Pirolley, Obispo de Nancy y Toul en Francia, recomendándosela como una norma de pensamiento, de juicio y de expresión en una materia tan compleja, y tan confusa y apasionadamente debatida.

Carísimos Sacerdotes:

Durante la Cuaresma habéis leído y explicado a los fieles las Cartas Pastorales que cada uno de los Obispos ha enviado a su propia grey según sus necesidades particulares de su Diócesis.

Acercándose la Santa Pascua, hemos creído oportuno, a raíz de una deliberación tomada en la última Asamblea General de la C. E. I., que se celebró en octubre pasado, dirigiros algunas palabras de exhortación y de orientación a vosotros. carísimos hermanos en el Sacerdocio, que más válidamente colaboráis con nosotros en el trabajo pastoral y participáis de nuestras solicitudes.

Queremos que esta Carta Colectiva os llegue en una de las fechas más solemnes del calendario litúrgico, la que la Iglesia exhorta a recordar tres veces en el día: la Anunciación de la Virgen y la Encarnación del Hijo de Dios.

Hallaréis en las páginas que siguen nuestra preocupación por un error y por una costumbre de vida que contras-

tan extremadamente con la Encarnación y con la vida sobrenatural que la Encarnación ha restaurado en el mundo.

Existe un humanismo que proclama su voluntad de tomar en consideración todos los problemas humanos y que pretende comprenderlos y poderlos resolver con las fuerzas y valores puramente humanos, pero que se obstina en querer ignorar o combatir a Jesucristo.

Es la Encarnación que ha dado al mundo a Jesucristo, el cual ha puesto en su verdadera luz los problemas humanos, ha enseñado los principios para su valuación, ha ofrecido los medios para su solución.

Con incomprensible falta de lógica, quienes anuncian el supremo valor del hombre no quieren saber nada de Él, de su obra, de quienes —hombres también ellos—, creyendo en Él y siguiendo sus mandamientos, saben que no sólo el hombre ha recibido de Dios una finalidad que supera la naturaleza, sino que también esa misma naturaleza no puede desenvolverse ni afirmarse en su plenitud, en su armoniosa plenitud, si olvida la sobrenaturaleza, si rechaza la Gracia, si excluye las instituciones y los medios queridos por Dios para que la Gracia llegara a las almas.

Constataciones y ansias

1. Nuestra primera palabra es de profunda complacencia.

En estos azarosos años de la post-guerra, en los que la vida y la obra sacerdotal han sido sometidas a durísimas pruebas, habéis adquirido méritos ante la Iglesia. En los puestos más humildes como en los de mayor responsabilidad habéis dado testimonio luminoso de vida ejemplar, de ardiente celo apostólico, de incansable fervor para nuevas iniciativas. Conocemos vuestros sacrificios de cada día, vuestras indecibles zozobras, vuestros silenciosos sufrimientos, vuestros escondidos martirios. Jamás, tal vez, como en estos años la obra sacerdotal ha debido hacer frente a problemas tan vastos y

complejos como para hacer desazonar aun a las almas más sólidas.

Habéis resistido con dignidad la prueba, y vuestros Obispos, que han condividido de cerca vuestros regocijos y vuestros dolores, desean dar testimonio público de la ejemplaridad de vuestra vida y del empeño generoso de vuestro ministerio.

2. Realidades consoladoras han tomado cuerpo y se han desarrollado en el seno de la vida religiosa de la Nación: mayor apertura a los problemas del espíritu; más alta y más profunda cultura religiosa; intenso esfuerzo de elaboración de una doctrina social cristiana insertada en el tejido de la realidad actual; adhesión más consciente de amplias zonas de nuestro pueblo a su fe, con una participación más viva en la vida litúrgica y sacramental; organizaciones católicas con finalidades sociales y asistenciales; despertar del laicado católico para extender el radio de acción de la Jerarquía e incrementar en sentido cristiano desde su interior los diversos campos de la actividad humana.

Entre los fenómenos de nuestro tiempo, es uno de los más dignos de nota la irrupción en el circuito de las fuerzas vivas de la Nación, de masas hasta ayer ajenas o al margen de la vida asociada.

Es un fenómeno de evolución social del que debemos alegrarnos y que impulsa a colocarnos amorosamente al lado de la humanidad en marcha, como dice la historia que siempre la Iglesia ha hecho. No podemos, empero, cerrar los ojos a las desviaciones de pensamiento y de costumbres que acompañan ese estremecimiento de renovación.

Es concesión a un edonismo siempre más exasperado; es sobrevaluación exclusiva de los valores económicos; es contagioso relativismo moral, que fascina en manera especial a las generaciones jóvenes; es exteriorización de la vida tan por encima de los límites, que casi se apaga en el alma la posibilidad de la reflexión sobre las realidades más serias y

decreta un absurdo triunfo de las realidades más efímeras y banales.

Nosotros tenemos fe en el valor del mensaje cristiano, pero esta misma fe nos impone ver claramente en el mundo de hoy para asumir la posición cristiana y sacerdotal necesaria.

EL LAICISMO Y SUS CONSECUENCIAS

Naturaleza del laicismo

3. ¿Puede descubrirse en la base de las diversas desviaciones doctrinales y prácticas del mundo actual una especie de denominador común que sea como la expresión del alma de todo y represente el principio inspirador de la compleja gama de las actitudes erróneas en el campo religioso y moral?

Nosotros pensamos que sí y creemos individualizar esta actitud de fondo en aquella difusa mentalidad actual que lleva el nombre de "laicismo". No tenemos miedo de afirmar que éste es el error fundamental en el que están contenidos en su raíz todos los otros, en una infinidad de derivaciones y matices.

4. Es difícil dar una definición del laicismo, puesto que éste manifiesta un estado de ánimo complejo y presenta una multiforme variedad de posiciones. Pero es dado identificar en él una línea constante que podría ser definida así: una tendencia, o mejor aún, una mentalidad de oposición sistemática y alarmística para con toda influencia que pudiera ejercer la Religión en general y la Jerarquía católica en particular sobre los hombres, sobre sus actividades e instituciones.

Es decir, nos encontramos ante una concepción puramente naturalista de la vida, en la que los valores religiosos o son explícitamente rechazados o son relegados al recinto cerrado de las conciencias y a la mística penumbra de los templos, sin derecho alguno a penetrar e influenciar la vida

pública del hombre (su actividad filosófica, jurídica, científica, artística, económica, social, política, etc.).

5. Nos encontramos así ante todo ante un laicismo que se identifica en la práctica con el ateísmo. Niega a Dios, se opone abiertamente a toda forma de religión, localízalo todo en la esfera de la inmanencia humana. El marxismo se halla precisamente en esta posición, y huelga que nos detengamos a ilustrarlo.

Tenemos luego una expresión menos radical, pero más común, de laicismo, que admite a Dios y al hecho religioso, pero rehusa admitir el orden sobrenatural como realidad viva y operante en la historia humana. En la edificación de la ciudad terrenal, es su norma prescindir por completo de los dictámenes de la Revelación cristiana, niega a la Iglesia una misión superior, espiritual, orientadora, iluminadora, vivificadora en el orden temporal.

6. Las creencias religiosas, según este laicismo, constituyen un hecho de naturaleza exclusivamente privada; en la vida pública no existe para él sino el hombre en su condición puramente natural, totalmente desanclado de toda relación con un orden sobrenatural de verdad y moralidad. Por ello el creyente tiene libertad de profesar en su vida privada las ideas que cree. Pero si su fe religiosa, al salir del ámbito de la práctica individual, tienta traducirse en acción concreta y coherente para informar según los dictámenes del Evangelio también su vida pública y social, clámase contra el escándalo como si hubiera en ello una inadmisible pretensión.

Reconócese a lo más a la Iglesia un poder independiente y soberano en el desarrollo de su actividad específicamente religiosa con una finalidad directamente sobrenatural (actos de culto, administración de los Sacramentos, predicación de la doctrina revelada, etc.). Pero se le impugna todo derecho a intervenir en la vida pública del hombre, puesto que así gozaría de una plena autonomía jurídica y moral, y no po-

dría aceptar dependencia ninguna y ni siquiera inspiración de doctrinas religiosas exteriores.

7. No nos detenemos a refutar estas afirmaciones, que están en netísimo contraste con la doctrina católica. Queremos solamente subrayar el alcance gravísimo que tienen. En la práctica, niégase o se prescinde del hecho histórico de la Revelación; se menosprecia la naturaleza y la misión salvadora de la Iglesia; trátase de desmenuzar la unidad de vida del cristiano, en el cual es absurdo pretender dividir la vida privada de la pública; se abandona la determinación de la verdad y del error, del bien y del mal a juicio del individuo o de las colectividades, abriendo así camino a todas las aberraciones individuales y sociales de las que —desdichadamente— nuestros últimos decenios han dado atroces testimonios.

Como se ve, el fenómeno laicista ahonda sus raíces en un contraste substancial de principios. No se agota en el hecho político contingente aun cuando prefiera desarrollar en este campo su cotidiana polémica contra la Iglesia. En su acepción más consecuente, el laicismo es una concepción de la vida antípodamente opuesta a la cristiana.

8. El peligro congénito de este error es acentuado hoy por dos hechos. En la hodierna situación italiana el laicismo evita ante todo las actitudes triviales y de masa del viejo anticlericalismo del siglo pasado. Es más despabilado, más dúctil, más lúcido y actualizado con las técnicas del tiempo. Más que agredir directamente, prefiere la insinuación pérfida y la crítica sutil; más que la discusión directa, prefiere el chiste y la sorna; más que el ataque a las ideas, prefiere utilizar las debilidades de los hombres; más que las algazaras de plaza, prefiere el oropel de una cierta severidad cultural.

Aun cuando ataca a la Iglesia, esfuérzase por cubrirse de nobles motivos: quisiera desvincularla de todo "compromiso" temporal, purificarla de toda "contaminación" mundana y política, ponerla al compás de los tiempos y desenvejecer sus estructuras internas a fin de que, libre y rejuve-

necida, pueda volver a ejercer su soberano ministerio espiritual sobre las almas.

9. Añádese a ello otro factor importante: rehuye el laicismo las posiciones doctrinales precisas. Como todos los errores doctrinales de hoy, prefiere la indeterminación y la vaporosidad de las actitudes. Hace palanca sobre todo sobre sentimientos y resentimientos, sobre estados de ánimo. Ello es debido a veces a la superficialidad de sus ideas, pero a menudo obedece a un cálculo preciso. Le gusta jugar sobre el equívoco para alcanzar sus propios fines sin suscitar reacciones excesivas, sobre todo en aquella parte de la opinión pública vinculada todavía de alguna manera a la religión y a la moral cristianas. Se mimetiza, para poder operar sin estorbos en la creación gradual de un clima de pensamiento y de vida desanclado de toda referencia sobrenatural y abierto a todas las aventuras intelectuales y morales.

Estos hechos hacen mucho más grave la insidia, puesto que bajo el aparente respeto por la fe religiosa del pueblo puede ser consumada gradual e insensiblemente una obra de corrosión sistemática del alma católica del país.

10. Una mirada —aun somera— dada a las más recientes manifestaciones del sistema demuestra que en la base de la actitud hodierna del laicismo existe un profundo contraste de naturaleza religiosa. Estas manifestaciones pueden ser esbozadas así:

a) Críticas hastiosas, aun cuando encubiertas a veces de aparente respeto, hacia el Magisterio eclesiástico cada vez que éste desciende del plano de los principios a las aplicaciones prácticas; alarma y rechazo de la intervención de la Iglesia y de su Jerarquía hasta en materia de moralidad pública;

b) Intolerancia y desconfianza, cuando no abierta hostilidad, para con todo aquello que significa expresión del pensamiento y de la vida de los católicos en el país, para con

todo aquello que señala una presencia de los mismos o su influencia en los diversos sectores de la vida pública;

c) Complacida publicidad de los episodios de infaltables deficiencias y de presuntos escándalos en el Clero y en el laicado católico organizado; tergiversación sistemática de las finalidades que animan a las obras católicas de asistencia, de caridad, de educación, etc.;

d) Complaciente apoyo a toda tentativa que tienda a introducir en la legislación italiana el divorcio y a atenuar las vigentes disposiciones que tutelan las leyes de la vida;

e) Aislados, pero evidentes esfuerzos por la rediscusión del Concordato, que fué, por otra parte, aceptado con casi unánime reconocimiento después de la guerra e insertado en la misma Constitución;

f) Asperos ataques contra la verdadera libertad de la escuela no estatal y continuas acusaciones hechas a los católicos de querer sabotear la escuela estatal; oposición tenaz a todo pedido de contribución del Estado a la escuela no estatal y tacha contra ésta de carecer de libertad y de no educar a la libertad pretendiendo que se prohibe al católico la libertad de investigación necesaria para el progreso y la cultura;

g) Escándalo y protestas por cada participación de las autoridades públicas en manifestaciones religiosas o en actos de homenaje al Vicario de Cristo, en el cual quiérese ver puramente al soberano de la Ciudad del Vaticano, con el cual ha de tratarse de igual a igual, so pena de humillar al Estado y de hacerle abdicar de su dignidad soberana;

h) Incapacidad de comprender en su pleno significado las intervenciones de la Iglesia y de su Jerarquía dirigidas a orientar a los católicos en la vida pública, a recordarles —en el momento actual— el deber de la unidad, y a ponerlos en guardia contra ideologías que, antes que aberraciones políticas, son auténticas herejías religiosas. Bueno será recordar las palabras de Pío XI: "Hay momentos en los que Nos, el Episcopado, el Clero, los laicos católicos, aparecemos como ocupándonos de política. Pero en realidad no nos ocupamos sino de la religión, de los intereses religiosos, cuando comba-

timos por la libertad religiosa, por la santidad de la familia, por la santidad de la escuela y por la santificación de los días consagrados al Señor. Esto no es hacer política... Es la política que ha tocado la religión, ha tocado el Altar. Nos defendemos el Altar". (Discurso del 19-IX-1925).

Evidente resulta de estas breves indicaciones la gravedad de los errores que se difunden bajo el rubro del laicismo.

La Iglesia no tiene ningún interés en reabrir antiguas disidencias, como no desea que los católicos se dejen arrastrar a un campo de estériles polémicas que sólo servirían para disgregar el conjunto espiritual de la nación y a distraerles del duro, positivo, cotidiano empeño de edificación de una sociedad más justa y más capaz de resolver los problemas concretos y urgentes de la vida de nuestro pueblo.

Mas no puede permanecer indiferente ante estos ataques que embisten la substancia de su doctrina; traicionaría su misión y abriría el camino a fáciles desorientaciones en las almas que le han sido confiadas.

El laicismo y el laicado católico

11. Pero no pueden nuestras consideraciones detenerse aquí. No quedaría suficientemente iluminado el cuadro si no fuera aclarado otro problema: el peligro de que la idea laicista se infiltre insensiblemente en las filas del Clero y del Laicado católico. Está tan radicado el error en el clima cultural y social que nosotros respiramos de continuo, que significa una insidia no irreal incluso para aquellas almas que deberían verse inmunes de él.

El laicismo puede fácilmente dar lugar en el laicado a tentaciones, de las que enumeramos las principales:

a) La tendencia, en nombre de una mayoría de edad ya alcanzada, a sustraerse a la influencia y a la guía de la Jerarquía y del Clero, con la persuasión de que sólo así puede el laicado adquirir plena conciencia y completa ciudadanía en la sociedad religiosa como en la civil;

b) La tendencia a reivindicar una total independencia de la Iglesia en la esfera de lo "profano" sin caer en la cuenta de que detrás de los aspectos técnicos y contingentes de los problemas temporales agítanse a veces cuestiones de principio sobre las que la doctrina católica no puede rehusar pronunciarse;

c). La tendencia a subestimar o a poner en duda la capacidad del mensaje cristiano para resolver los problemas sociales del mundo de hoy; alegando que la Iglesia tiene de los problemas humanos una visión demasiado trascendente; que su acción de magisterio se detiene sólo en enunciar los principios generales; que en la necesidad de mediar entre las fuerzas destinadas a declinar y aquellas que asoman en el horizonte le falta, según ellos, el coraje y la audacia para hacer frente a la ruda realidad de este mundo, que se halla en dramática evolución;

d) La tendencia a resbalar sobre el plano inclinado de un sutil naturalismo restando su valor a la acción magisterial y sacramental de la Iglesia en cuanto se refiere al progreso humano y dando precedencia, si no exclusividad, a medios terrenales; aceptando, en forma más o menos patente, los métodos y el estilo de los adversarios, con miras a un suceso inmediato, dando excesivo peso a las manifestaciones de masa y al aplauso de la opinión pública;

e) La tendencia a acceder a formas de amarga polémica interna y a preocuparse más por la apertura al mundo exterior que por la caridad fraterna y por la unidad del espíritu con aquellos que —no obstante inevitables deficiencias y lagunas— trabajan y sufren a su mismo lado;

f) La tendencia a oponer la Iglesia carismática a la Iglesia jerárquica, las inspiraciones interiores del corazón al orden exterior de la disciplina en la persuasión de que existe el deber de separar las expresiones visibles del Cristianismo de lo que es su substancia profunda y sobrenatural; de que es suficiente para todo la caridad fuera de toda armazón jurídica;

g) La tendencia a equiparar al laico con el Sacerdote

afirmando una insustituible complementación con paralelismo de funciones y de poderes, y atenuando, hasta casi destruirla, la diferencia que existe entre el Sacerdocio genérico que todo cristiano posee —en cuanto miembro del Cuerpo Místico de Cristo, sumo Sacerdote— y el sacerdocio propiamente dicho, fundado sobre el carácter sacramental recibido en la Ordenación.

12. Diversas son las causas de estas tentaciones en las que el laicado católico puede caer, y múltiples los canales de derivación. Nos referiremos a las principales de estas causas:

a) La carencia de cultura teológica, sobre todo acerca del misterio de la Iglesia, su naturaleza, sus poderes, sus relaciones internas y externas. Escasos son para muchos de nuestros laicos los conocimientos teológicos, desorganizados y confusos, sometidos, además, a una cultura profana de tinta laicista (desdichadamente, en nuestro país la instrucción escolástica se desenvuelve todavía en un clima prevalentemente laicista);

b) La influencia de la prensa cuya orientación es decidida o por lo menos tendenciosamente laicista. Aun si en la forma se muestra respetuosa hacia la religión, ése es el canon habitual de la prensa para interpretar la presencia de la Iglesia en el mundo de hoy, el planteo de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, la acción de los católicos, la complejidad de los problemas morales que van presentándose a la atención de la opinión pública. Muchos católicos leen ese género de prensa porque no tienen estima de la católica o tal vez con la buena intención de querer conocer la crítica adversaria para combatirla con mayor eficacia. Pero en la práctica terminan por absorber su veneno;

c) El influjo de una cierta literatura religiosa de vanguardia, proveniente, sobre todo, de más allá de los Alpes, en la que una inquietud constitucional va acompañada de las más imprudentes audacias de pensamiento, y se aplaude sin reservas a todo experimento de apostolado que desborde de los esquemas tradicionales, con la convicción de que sólo

así se abre camino a métodos valederos para volver a tomar los contactos perdidos con el mundo;

d) El influjo del protestantismo, ya debido a la propaganda, que ha recrudecido con vigor en no pocas ciudades y regiones, ya en la difusión a través de revistas de las nuevas doctrinas teológicas, ya a través de movimientos de carácter espiritualista (por ejemplo, el movimiento de Caux), como en la literatura y producción cinematográfica y teatral;

e) El influjo de la concepción democrática que lleva a cada uno a querer aplicar indebidamente a la Iglesia los esquemas de la sociología humana, como si la determinación de la verdad religiosa y el ejercicio de los sagrados poderes debieran ser sometidos al consentimiento del laicado y al juego de las mayorías y minorías;

f) La sobrevaluación de la acción del laicado, casi en contraste con la obra del Sacerdote, que tal vez no brilla siempre como fuera de esperar por lo menos en el plano exterior; la facilidad —sobre todo en ambientes juveniles— para interpretar palabras simples y francas de aprobación por parte de la Jerarquía, como una especie de investidura suprema para considerarse salvadores de la situación, poseedores de carismas especiales, hasta llegar alguna vez, a impulso del orgullo, de la adulación de los amigos, de los aplausos de la muchedumbre, de los consentimientos tácitos de algún incauto maestro, a asumir actitudes de intolerancia ante toda suerte de disciplina;

g) La carencia de tino de algún miembro del Clero, cuya actitud —de exasperado autoritarismo y de desconfianza respecto al laicado, de cerrazón mental y de estrechez de miras frente a los problemas hodiernos del apostolado y de la vida social, de insuficiente prudencia y falta de equilibrio en la intervención debida en el campo político— puede determinar dolorosas situaciones de incomprensión recíproca, de críticas, de desconfianzas y de contrastes;

h) La carencia de una sólida formación espiritual, la cual —si va unida al áspero parangón de cada día con un mundo que poco cree en las virtudes cristianas profundas

(humildad, paciencia, veracidad, caridad, justicia, desinterés, etc.)— puede determinar incluso en el laicado católico un estilo mental y práctico en contraste con el mensaje cristiano o ajeno a él y llevar a confundir la decisión con la violencia, la inteligencia con la astucia y el cálculo, la urgencia de las transformaciones sociales con la revolución, el arrojo ardiente con la impaciencia rebelde, el reino de Dios con el dominio de la tierra, el servicio de la Iglesia con la pretensión de someter a la Iglesia a las propias ideas e intereses.

Hablamos aquí de tentaciones posibles, de tendencias que pueden germinar, no de un estado de cosas con una extensa trascendencia. No quieren estos llamados a la vigilancia negar de ninguna manera o poner en duda el aporte imponente y maravilloso que el laicado católico ha brindado a la Iglesia en nuestro país en estos últimos años. Es un capítulo de historia fulgidísima que ninguna nube puede en manera alguna ofuscar.

El laicado y el Clero

13. Pero la mentalidad laicista puede infiltrarse incluso en nuestras filas, carísimos Sacerdotes, sobre todo en las generaciones más jóvenes, y llevar insensiblemente a posiciones doctrinales y sobre todo a prácticas ruinosas ya para nuestra vida espiritual como para el planteo de nuestro apostolado.

El laicismo es negación y es desconocimiento de lo sobrenatural y de todas sus manifestaciones sobre la tierra, es acento puesto sobre los valores humanos y descuido de aquellos que son sagrados y divinos. La infiltración de esta mentalidad en el sacerdote, aun cuando fuere inconsciente, puede conducir a desviaciones gravísimas. Subrayamos algunas de ellas, las que más fácilmente pueden producirse en la situación presente:

a) La tendencia hacia un humanismo de perspectivas seductoras, pero ambiguo en sus articulaciones profundas, en

el que el sentido de los valores humanos y su consecuente búsqueda —tanto en la vida personal como en el campo apostólico— asumen un lugar tan absorbente y preponderante que hacen olvidar o relegar fuera de los confines del propio pensamiento y del propio obrar, la gracia y los medios auténticos de la misma;

b) La tendencia a buscar con exasperada sensibilidad los valores de la propia personalidad humana, de la propia independencia y autonomía de pensamiento y de acción, con desmedro de los valores insustituibles de la obediencia y de la humildad, olvidando que el Sacerdocio es valedero y eficaz en la medida en que se halla soldado con Cristo por la mediación visible de la Iglesia y de su Jerarquía;

c) La tendencia a anteponer en el planteo del apostolado de cada uno la obra de redención humana a aquella religiosa y social convencidos de que en el mundo de hoy la acción más urgente es, incluso para el Sacerdote, la de la reforma social o cultural o económica o política, olvidando que las reformas de estructura exteriores son deber de los laicos y que por otra parte aquéllas corren el riesgo de la más espantosa de las quiebras si no van precedidas y acompañadas por la transformación interior de las conciencias, tarea que incumbe específicamente al Sacerdote;

d) La tendencia a disminuir las distancias entre sí y el mundo no sólo en la justa línea de un esfuerzo dirigido a comprender y penetrar los varios ambientes, a llevar a todos el beneficio de la palabra y de la presencia sacerdotal, sino por la manía de asemejarse a los otros, a atenuar el vigor del propio mensaje, a amortiguar la separación cortante abierta por el propio vestido, a dar lugar a un irenismo que quisiera presentarse como el amor por la vida quieta que olvida la solemne amonestación: "No queráis uniformaros con este siglo". (Romanos 12, 2);

e) La sólida tendencia a confundir la necesaria actualización —en el plano cultural y apostólico, en las ideas, en los métodos, en los instrumentos— con ansia fatua de cosas nuevas, con vana búsqueda de modernidad a toda costa, de

soluciones audaces, imprudentes, asumiendo frente a los hombres y a las ideas del pasado actitudes de polémica amarga, de sistemática e indiscriminada denigración, de fastidiosa suficiencia;

f) La tendencia a apropiarse de maneras aseglaradas en el comportamiento y en la manera de sentir, a asumir frente a los laicos una desenvoltura acerba y artificiosa que a veces raya en descaro, a hacer traslucir un sentimiento de intolerancia del vivir eclesiástico, de las propias funciones sacerdotales, como deseando evadirse del clima de escondimiento y de reserva propio de la vida sacerdotal;

g) La tendencia a silenciar la importancia insustituible que tienen en la vida sacerdotal la mortificación y el renunciamiento, hasta llegar a pensar que la tradicional ascética católica ha pasado ya su hora, que ya no es capaz de brindar hoy verdaderas orientaciones para la vida, y que se vería uno constreñido a hacerla trizas al primer contacto con la experiencia concreta de la existencia;

h) La tendencia a preferir la afanosa búsqueda de la problemática cultural actual en vez de anclar con los seguros amarres de la palabra de Cristo y de la enseñanza de la Iglesia, anteponiendo el estudio de las realidades profanas al estudio sacro, el amor a los libros de los hombres por encima del libro de Dios, una vaga literatura teológica a la teología sistemática, el ansia de la vana curiosidad al hambre y la sed de verdad evangélica;

i) La tendencia a falsear en la vida sacerdotal, bajo el impulso de todas estas desviaciones, la justa jerarquía de los valores: substituir el primado de la gracia por el de los instrumentos y las técnicas humanas, el primado de la plegaria por el de la acción exterior, el primado de la formación interior de las almas por el de las obras y de la organización exterior, el primado de la calidad por el de la cantidad, el primado de la substancia por el de las apariencias, el primado de la fe por el de la astucia y del cálculo humano, el primado de la humildad y de la sencillez por el de la potencia y de la altanería soberbia.

A nadie escapa la trascendencia actual de estas tentaciones. Escóndense tal vez a muchos los estrechísimos vínculos que corren entre ellas y la mentalidad laicista hodierna. Sin embargo, esos vínculos son evidentísimos si se examina sin superficialidad la situación. Ceder a tales tentaciones significaría para nuestro Sacerdocio perder su misma fisonomía sobrenatural y condenarse a la esterilidad y a la muerte.

LINEA DE ACCION SACERDOTAL PRACTICA

Nos esforzamos, carísimos Sacerdotes, por establecer un diagnóstico de esta herejía moderna que se llama laicismo, tratando de individualizar algunas líneas esenciales de sus articulaciones internas y de sus posibles infiltraciones en el campo católico y sacerdotal. Deseamos presentar ahora algunas indicaciones prácticas de orientación a fin de que nuestra acción sacerdotal resulte iluminada y oportuna en las relaciones con el laicado católico, en el planteamiento de nuestra vida personal, recordando cuanto afirma el actual Sumo Pontífice: "Mucho es lo que hoy esperan del Sacerdote los cristianos fervientes. En medio de un mundo en el que triunfan el poder del dinero, la seducción de los sentidos, el prestigio de la técnica, los cristianos quieren ver en el Sacerdote un testigo de Dios invisible, un hombre de fe, olvidado de sí mismo y lleno de caridad". (Juan XXIII, Enc. *Sacerdotii nostro primordia*).

Relaciones con el mundo laico exterior

14. Procuremos ante todo conquistar un concreto y preciso conocimiento del fenómeno laicista. Es ésta la primera premisa para una acción pastoral iluminada y eficaz. Desdichadamente, no todas las almas sacerdotales poseen esta claridad de ideas. Se detienen algunos en un conocimiento superficial y sumario del fenómeno en un plano de polémica

puramente marginal. Como hemos visto, el fenómeno es extremadamente complejo en sus articulaciones interiores y proteiforme en sus manifestaciones exteriores. Urge, por ende, poseer una información segura y una comprensión adecuada.

Conocer significa aferrar las raíces filosóficas, históricas, ambientales, psicológicas del fenómeno, viendo claramente sus relaciones de parentesco con las diversas herejías y aberraciones de ayer.

Conocer significa penetrar lúcidamente los motivos por los cuales tantas almas se hacen propia la actitud laicista. Motivos diversísimos, que varían de alma a alma (superficialidad, ignorancia religiosa, pasión política, resentimientos debidos a hechos marginales y a menudo banales, aprisionamiento entre prejuicios heredados del medio ambiente, posición ideológica, etc.).

Exhortamos a este fin a los docentes de los Seminarios, a los escritores de revistas y de diarios católicos, a los organizadores de encuentros de estudio u otras iniciativas anólogas, a que pongan el más asiduo empeño en proporcionar a Sacerdotes y laicos una orientación segura, serena, oportuna sobre este argumento.

a) Asumamos una claridad de actitudes y una firmeza de vigilancia contra los errores. Las posiciones equívocas no conducen a nada, sólo aumentan la desorientación en medio de la comunidad cristiana. Ningún compromiso es posible sobre el plano de los principios; no ha de penetrar en nuestras filas ningún espíritu de irenismo aquiescente, en tiempos en los que los enemigos de la Iglesia saben todos ellos a las claras qué es lo que quieren y persiguen sus fines sin debilidades ni titubeos.

Jamás ha de amortiguarse el vigor de nuestra vigilancia. Nos hemos ya referido, al principio, a los diversos sectores de la vida nacional en los que el laicismo desarrolla actualmente sus mayores batallas. Queremos llamar la atención, sobre todo, sobre los problemas de la familia, de la escuela y

de la moralidad pública (prensa, espectáculos públicos, etc.), sobre los cuales se halla más duramente empeñada la lucha de hoy;

b) Con espíritu de profunda caridad acerquémonos a los errantes e iluminémosles. No basta la obra de defensa y de vigilancia. Todo sacerdote debe sentir en su alma la necesidad inextinguible de buscar toda posibilidad de contacto y de acción iluminadora para con las almas de estos hermanos extraviados. No podemos resignarnos con su alejamiento y hostilidad. También ellos son hijos de Dios, también ellos tienen un alma que salvar. El apostolado es tensión amorosa sobre todo para con los que se hallan lejos, para con los Judíos y los Griegos que piden milagros y buscan la sabiduría. A todos hemos de predicar a Cristo Crucificado. (I Corintios, 1, 21 y ss.).

Aquí ha de multiplicarse el corazón del sacerdote en las iniciativas inagotables de la caridad; debe tratar de abrirse toda brecha posible en la muralla de las desconfianzas y de las prevenciones, aprovechar toda ocasión útil para poner estas almas en contacto con la realidad material de la Iglesia, evitar cuidadosamente todo cuanto puede ofrecer pretexto de hostilidad o de desprecio hacia las cosas sagradas, eliminando de la piedad cristiana toda expresión que no fuere digna de fe y de culto, esforzándose por comprender las dificultades y las dudas de los demás, reconociendo lealmente y aceptando los valores auténticos y las legítimas aspiraciones que pueden esconderse incluso detrás de la inquietud y la violencia de posiciones polémicas desesperadas.

Formación del Laicado cristiano

15. A quienes son laicos en el sentido peyorativo de la palabra hemos de contraponer los laicos en el sentido cristiano, formados interiormente, plenamente conscientes de su puesto y de sus responsabilidades en el ámbito de la Iglesia, colaboradores fervientes de la Jerarquía en las organizaciones de Acción Católica, testigos fieles del Evangelio en las

realidades diversas de la vida, con su ejemplo y con su palabra. A ellos es confiada, como misión propia, la edificación de la ciudad terrena, con la asunción de precisos compromisos temporales, mientras queda al sacerdote la tarea de formarles, de dirigirles espiritualmente, de proporcionarles los medios de la gracia.

a) Plasmemos ante todo en estos laicos una profunda formación interior, démosles una sólida educación ascética que los conduzca al respeto y a la práctica de las virtudes cristianas fundamentales de la caridad fraterna, de la humildad, de la docilidad, de la obediencia, de la abnegación. La experiencia enseña que demasiado a menudo las actitudes erróneas de nuestros laicos van unidas a una carencia de educación ascética o tal vez a deformaciones ascéticas que implican responsabilidades de Sacerdotes, de Religiosos, de Directores espirituales. Promovamos, por ende, sobre todo en medio de las filas de los militantes de la Acción Católica, por todos los medios, aquellas actividades que más aptas sean para el caso (Ejercicios espirituales, Retiros mensuales, Encuentros de espiritualidad, etc.). No insistiremos jamás suficientemente sobre la práctica frecuente de los Sacramentos, fuente primaria de toda verdadera formación interior.

b) Eduquemos a nuestros laicos en el "sentido de la Iglesia", a la luz de las grandes Encíclicas Mystici Corporis y Mediator Dei, del Sumo Pontífice Pío XII. Encuadrados dentro de esta perspectiva, comprenderán más allá de los aspectos exteriores y jurídicos de la Iglesia, su profundo misterio de mediación insustituible entre Dios y las almas, el valor de su misión espiritual en la historia, caerán en la cuenta del error grave en que cae quien piensa trabajar por el Reino de Dios sustrayéndose a la comunión con la Iglesia y con la Jerarquía visible que la gobierna.

Entonces el "sentido de la Iglesia" significará para esos laicos así formados un amor filial a la Iglesia y una estrecha participación en su vida, en sus luchas, en sus persecuciones y conquistas; significará una atenta y amorosa acogi-

da a su enseñanza doctrinal y a las directivas prácticas de ella emanadas, viendo en la Jerarquía y sus disposiciones una presencia de amor y de solicitud por el bien de las almas; significará una consciente participación en la vida litúrgica, a través de la cual se profundizan los vínculos espirituales de toda alma con la comunidad de los hermanos; significará, en fin, una ferviente actividad en pro de la dilatación del Reino de Dios sobre la tierra, según las posibilidades y responsabilidades de cada uno.

c) Cuidemos —junto con la formación ascética— una profunda cultura religiosa, de manera que nuestros laicos —sobre todo si fueren miembros de la Acción Católica o desempeñaren puestos de pública responsabilidad— posean un claro y sistemático conocimiento de los términos teológicos de los problemas actuales con particular referencia a las dificultades de orden práctico que el laicismo plantea. Esta claridad de ideas es necesaria de particularísima manera en cuanto se refiere a la doctrina social de la Iglesia, a fin de evitar actitudes y posiciones que pudieran prestarse a equívocos e incertidumbres.

d) Tratemos de evitar en nuestras relaciones con el laicado toda forma de exagerado autoritarismo. Trabajemos con profundo espíritu de amor y de respeto, comprendiendo y disciplinando amorosamente impaciencias e imprudencias, proporcionando la inspiración religiosa y moral, pero azuzando a cada uno a la iniciativa y al sentido de responsabilidad personal, acogiendo de buen grado todas las protestas útiles que de él pudieren venirnos, esforzándonos hasta el máximo por tener en cuenta sus justas exigencias, mostrando en todo una superior amplitud de miras, usando su colaboración "en la manera en que el Creador y Señor usa las criaturas racionales como instrumento, como causas segundas, con una dulzura plena de consideración" (Pío XII), sin interferir en campos en los que no tenemos derecho alguno para dar directivas, puesto que el juicio y la elección están confiados a la libre elección de cada uno.

e) Hagamos, en fin, adquirir conciencia a nuestros lai-

cos del grave deber que tienen de rendir en todas las actividades de la vida testimonio pleno de la fe que profesan. Muchos de los alejados no entran en contacto con la Iglesia sino a través de la persona de ellos. Ciertas formas de anticlericalismo no se originan a veces en un rechazo a sabiendas de la doctrina católica, sino en los malos ejemplos recibidos de algunos cristianos.

La incoherente manera de obrar de éstos, la mediocridad de su espíritu, la falta de una plena apertura a los problemas del mundo, el desplazamiento de la religión a una simple exterioridad consuetudinaria, la profesión de la fe usada solamente como pendón exterior para abrirse camino en la vida y llegar a alcanzar intereses terrenales, todos estos hechos contingentes dan a menudo motivo y alimento —más que las profundas razones de orden especulativo— a formas de laicismo casi insuperable. Si no vigilan, los cristianos pueden llegar a convertirse en obstáculo e impedimento para llegar a Cristo en vez de ser camino para acercarse a Él.

Planteamiento espiritual de nuestra vida personal

16. La última palabra no puede ser sino para nosotros, y no puede ser sino una invitación a la santidad. Para nada serviría cuanto hasta ahora hemos dicho si no partiera todo ello de una premisa esencial: la santidad de la vida sacerdotal.

Más que con nuestra dialéctica, venceremos al laicismo con la práctica coherente de nuestra vida. El laicismo es la negación de lo sobrenatural sobre la tierra, el rechazo de la presencia de Dios y de Cristo en el mundo, y nuestra vida sacerdotal es llamada precisamente a ser un testimonio visible, concreto, viviente de lo sobrenatural, de Dios, de Cristo en el mundo.

Detrás de la acerbidad de ciertas críticas y de la violencia de ciertos ataques, sepamos ver una inconsciente nostalgia de un Sacerdocio santo e inmaculado, y tal vez hasta una amarga desilusión por espectáculos de mediocridad y de

incoherencia ofrecidos por alguno de nosotros, harto a menudo un ilegítimo pasaje de la constatación de nuestras aisladas debilidades a la incriminación general de la Religión y de la Iglesia.

Aprovechemos, entonces, esta dura era espiritual en que hemos sido llamados a vivir y obrar, para examinar cada uno nuestro Sacerdocio y volverlo a llevar donde fuera necesario, a aquella estatura plena que Cristo y el mundo exigen de nosotros. Para tiempos excepcionales requiérense hombres y apóstoles de excepción.

Contra las fáciles tentaciones de un naturalismo invasor, basemos nuestro Sacerdocio sobre las grandes realidades de la gracia, de la oración, de la unión íntima con Dios, de la mortificación, de la humildad, del escondimiento, de la donación de nosotros mismos a los demás.

Surja vigorosa y sin discusión, doquiera y siempre, la sobrenaturalidad de nuestros fines, de nuestros métodos. Todos han de sentir que en nuestras obras respírase lo sobrenatural, sírvese a Dios, persíguense solamente los intereses espirituales de las almas, proscríbese toda visión humana, no nos impulsa el ansia de lucros terrenales ni la complacencia de las fáciles popularidades, ni la sede de dominio o de humano poder. El rostro sagrado de nuestro Sacerdocio ha de presentarse, hoy sobre todo, en toda su inmaculada limpidez.

Incluso cuando por poder estricto de nuestro ministerio estamos obligados a interesarnos por el mundo exterior (problemas sociales, políticos, de costumbres, etc.), hagámoslo como Ministros de Dios, sin perder jamás la compostura sagrada de nuestro estilo sacerdotal, de manera que todos entiendan que nuestra intervención va dictada exclusivamente por motivos superiores —los intereses de Dios y de las almas—, y no por pasiones e intereses terrenales. Y en estos casos dramáticos a veces para nuestras almas sacerdotales, ¡cuál esfuerzo de caridad delicada, cuál búsqueda afanosa de los modos más oportunos, cuál serenidad y sagacidad superiores, cuál inspiración interior profunda han de vibrar detrás de

cada una de nuestras palabras! Nuestra misión es siempre ardua, pero se vuelve más ardua todavía sobre todo en estas circunstancias en que nuestra palabra ha de afrontar problemas de vida temporal sin perder nada de su dimensión sagrada, ha de resolver cuestiones contingentes y ha de permanecer siendo voz de lo eterno.

Sigamos siendo, entonces, hombres de Dios, dispensadores de los misterios de Cristo, testigos vivientes de la realidad sobrenatural, administradores incansables de la gracia, almas indisolublemente enraizadas en la oración y en el sacrificio.

Sólo así no serán construídas nuestras obras sobre la arena, sino que se basarán sobre la roca y alcanzarán lo íntimo de las conciencias, abriendo a este mundo enfermo de hoy los caminos del Reino de Dios.

¡Queridos Sacerdotes nuestros!

Simple es el significado de cuanto os hemos escrito, y puede ser resumido en estas pocas palabras:

Haceos cargo de que han entrado en acción graves peligros y de que atentan ante todo contra los mejores de nuestros fieles, pero también contra vosotros.

Sed lo que sois y no seáis imitadores incautos de otros que se hallan fuera de las puertas del Templo.

Uno es vuestro Maestro: Jesucristo. Una sola es la auténtica continuadora de la palabra de Jesucristo: la Iglesia.

Adquirid conciencia del mal, no aceptéis compromisos en el juicio sobre el mal; sed hasta el fondo fieles a vuestra vocación.

La gracia, la paz y la consolación del Espíritu Santo sean con todos vosotros.

Roma, 25 de marzo de 1960, fiesta de la Anunciación.

Firman el documento los Cardenales de las diócesis suburbicarias de Roma, el Patriarca de Venecia, los Cardenales de las Arquidiócesis italianas y los Arzobispos, Obispos y Prelados Nullius de todas las diócesis de Italia.

El texto ha sido tomado de "L'Osservatore Romano", edición en lengua castellana, del 25 de mayo de 1960.

REFUTACIÓN SINTÉTICA DEL LIBERALISMO

Señores: no puede existir una sociedad sin un orden de principios morales y jurídicos inmutable e inviolable que sirva de frontera a la libertad humana, individual o colectiva. La inviolabilidad de los principios o de las instituciones que los representan tiene que estar en alguna parte; porque si todo es variable y violable, no existe más que el imperio de la fuerza, y el derecho es un proscripto. Y una sociedad que no esté unida por el derecho será una congregación de fieras, pero no será una sociedad de personas. Mas una inviolabilidad cuyo fundamento sea variable es contradictoria, porque depende del cambio; y lo que es hoy inviolable no lo será mañana, y entonces no habrá nada que deba ser perpetuamente inviolable, porque habrá inviolabilidades opuestas. Pero una doctrina inmutable e inviolable, para no ser una abstracción debe estar bajo la custodia de una autoridad de su misma naturaleza; porque si fuera contraria, la destruiría, y como todas las autoridades humanas cambian y pasan, es necesaria una autoridad divina que exista como directora suprema entre los hombres. Esa autoridad, para ser divina y no confundirse con las autoridades humanas, y para ser proporcionada a la naturaleza de la doctrina encomendada a su guarda, tiene que ser perpetua y no contradecirse nunca. De todas las autoridades religiosas que se han conocido en el mundo, sólo la de la Iglesia católica subsiste hace cerca de dos mil años sin haber incurrido en una contradic-

ción, viviendo en una lucha doctrinal perpetua, y es, además, la única que sube por el pueblo escogido, y mediante una estirpe de profetas y patriarcas, hasta el umbral de la Historia, Luego, sólo ella es divina, y tiene, por lo tanto, el derecho de dirigir en ese orden supremo a las autoridades humanas.

El estado, que es lo primero en la esfera política, está subordinado a ese orden religioso, moral y jurídico supremo, y su potestad está limitada por esa soberanía, que es superior a la suya. De donde se deduce que no tiene por sí mismo derechos, como no se le concedan circunstancialmente por la potestad superior, más que como medios de cumplir los deberes religiosos que le obligan lo mismo que a las demás personas. Y esta conclusión implica esta otra: que es falso el cesarismo radical o atenuado que afirma lo contrario.

Lo que supone a su vez que es anticristiano el absolutismo que, sea cualquiera la forma de gobierno en que se manifieste, no reconoce en realidad más límites al poder del Estado que los que él mismo se traza. Luego, es falsa toda soberanía única y absoluta, ya radique en el César individual o en el César colectivo, que no reconozca sobre ella y por encima de sus decretos y de sus votos la soberanía del orden religioso, moral y jurídico supremo. Y como la relación de dependencia respecto a ese orden abarca por tal aspecto a todas las personas individuales o sociales, el Estado, que está ligado con igual vínculo, tiene que reconocerlo y respetarlo en los demás con el derecho de conformarse con él, so pena de romper el suyo, que es el mismo lazo repetido en las otras entidades, según la naturaleza de cada una. Y como no se puede reconocer esa relación de dependencia a un orden que impera de igual manera sobre el Estado que sobre las otras personas sin reconocer los deberes y los derechos que implica, y no se pueden reconocer esos deberes y derechos sin afirmar la personalidad y la relativa independencia de los sujetos en que radica con respecto al poder civil, resulta que sólo el orden religioso, moral y jurídico que la Iglesia mantiene, y mirado por un solo aspecto, incluye la afirmación

de una jerarquía de personas —como el individuo, la familia, que se puede prolongar en Escuela, Universidad, Gremio y congregarse en municipios, comarcas, regiones y nación— que tienen, frente al Estado, una escala ascendente de derechos, sólo teniendo en cuenta los religiosos y los que de ellos suponen, que son otros tantos límites a los desbordamientos de su soberanía.

De manera que la Iglesia, con su existencia como sociedad organizada e independiente, es ya en este concepto un límite frente al poder del Estado; y por el orden doctrinal que mantiene y aplica, es otro límite jurídico, superior a su soberanía; y por la relación de las personas individuales y colectivas con ese orden y los derechos y deberes que él establece, fija otro límite, el de la jerarquía social, como nuevo baluarte para sitiar la tiranía. No se puede negar uno solo de esos límites sin concluir por negar los tres, porque no son más que la aplicación de un mismo principio. Y no se puede afirmar uno con lógica sin afirmar los tres.

Pues bien, señores, el liberalismo los ha negado todos, porque niega el principio de que son consecuencias. El liberalismo radical y lógico del cual son derivaciones hábilmente atenuadas, según las fuerzas sociales contrarias, todos los demas, consiste esencialmente en la negación de un orden religioso, moral y jurídico superior y obligatorio como límite de la libertad humana, empezando por la del individuo y acabando por la del Estado.

Y como niega, o prescinde de ese orden, no reconoce su soberanía sobre el orden civil, y por eso el poder civil no quiere reconocer los deberes y derechos que engendra en las demás personas sociales. Y de aquí que las leyes en que penetra no sean más que un estado de sublevación permanente contra la Iglesia que empiece por emanciparse de su potestad y, después, de su doctrina, y siga negando en toda la jerarquía de las personas sociales los deberes y derechos religiosos que él quebrantó, y que acabe negando los derechos naturales también, para que no sean medios de recuperar los demás derechos perdidos. Así, señores, un absolutismo

esencial sistemático, una verdadera Estadolatría, consecuencia inmediata de la Ateocracia, es la nota fundamental del Estado moderno. ¿Y vamos a transigir, en nombre de los intereses de la Iglesia, con el que vive de la tiranía que ejerce sobre sus derechos, que son los de nuestras conciencias cristianas? Jamás. Toda transacción en esta materia es una resta moral que hacemos de nuestro derecho y una suma con que aumentamos su despotismo para que lo merme más.

Por eso hay que combatir el liberalismo como una doctrina que en cualquiera de sus escuelas, radical o doctrinaria, individualista u orgánica, socialista o anarquista, implica, en la medida en que sostenga la negación del orden religioso obligatorio y la proporción en que ceda a los hechos opuestos a su principio, el Ateísmo jurídico, que es, en último análisis y extremadas lógicamente las conclusiones, lo que, mirado por el aspecto religioso, constituye su esencia. Pero no basta anatematizar el principio y rechazarlo como un error abstracto si después se le acepta cobarde e hipócritamente en la práctica como un hecho; porque semejante procedimiento, trasladado del orden político, que es parte del orden moral, a todos los actos humanos que éste comprende, ya que no hay razón alguna para que estén regidos por leyes opuestas, equivaldría a expulsar el deber de la vida en beneficio de toda violación radical y constante.

Se parte del hecho como de una realidad con la que hay que contar, pero no para darle fuerza, aceptándola aunque sea con las cómodas y sabidas reservas mentales, sino como de una tiranía que sólo es lícito soportar mientras se trabaja por exterminarla, como de un error que hay que desarraigar, como de una pérdida del territorio que es preciso reconquistar a viva fuerza; y para eso, señores, la primera condición es no transigir, no suspender ni por un instante el litigio, ni darlo por resuelto ni provisionalmente siquiera, porque eso sería el error de la táctica novísima del retroceso perpetuo y del fraude piadoso, empezar una campaña auxiliando al enemigo y partiendo de una derrota voluntaria; pues, como se ha dicho elocuentemente, la resignación de los vencidos es

el complemento de la victoria, lo que quiere decir que no existe verdadero triunfo en los vencedores mientras no se lo otorga la resignación de los vencidos.

JUAN VÁZQUEZ DE MELLA.

Del discurso pronunciado en el Teatro de Santiago, el 29 de julio de 1902, Obras Completas, t. v; p. 162.

VIDA DE LA CIUDAD CATÓLICA

Nos escriben las Siervas del Espíritu Santo de la Adoración Perpetua

Sr. Roberto M. Gorostiaga.

Buenos Aires.

Muy estimado señor:

Al recibo de su apreciada carta, nos interesamos una vez más por las piadosas intenciones y encomiables proyectos en que se encuentra empeñada La Ciudad Católica.

Como le expresáramos anteriormente, el deseo de prestar a esa Obra el humilde apoyo de nuestras oraciones, nos ha hecho incluirla en cada Hora de Adoración en forma de novena continua.

Por otra parte, la comprensión de las serias y constantes dificultades a que tiene que hacer frente, nos mueve a implorar de todo corazón para ella, así como para cada uno de sus celosos colaboradores, la luz y la gracia misericordiosas del Divino Paráclito.

Esperando, pues, que éstas desciendan abundantemente y que el más fructuoso éxito corone sus esfuerzos para mayor gloria de Dios y bien de las almas inmortales, lo saluda con la mayor consideración.

Superiora.

Convento de la Adoración, Villa Elisa (F.N.G.R.).

CUPÓN DE SUSCRIPCIÓN

Sr. Administrador de VERBO
Córdoba 679, esc. 710.
Capital

El que suscribe ....

domiciliado en ....

.... tiene el agrado de remitir a Ud. la cantidad

de $ ....

....

....

....

Firma

Suscripción a 6 números: Argentina $ 70.— m/n. Exterior 1.— dólar
Suscripción extraordinaria: $ 500.— m/n. o 6 dólares
Precio del ejemplar: Rep. Argentina: $ 12.— m/n. Exterior 0,20 dólar

Cheques y giros a la orden de LA CIUDAD CATOLICA
Córdoba 679, esc. 710, Buenos Aires, Argentina

Correo Argentino Central B	TARIFA REDUCIDA Concesión nº 6250
	FRANQUEO PAGADO Concesión nº 1217

DOMINGO E. TALADRIZ, San Juan 3875, Bs. As.